



## Nota de Prensa N° 28 / CPMPEC – CR

# ***COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS APROBÓ PROYECTO PARA LA CREACIÓN DEL CITE EN CASMA***

Hoy, se desarrolló la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, se aprobó el Proyecto de Ley N.º 13303/2025-CR, que **LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE) EN LA PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH.**

La iniciativa legislativa busca impulsar la competitividad de las micro y pequeñas empresas de la provincia de Casma mediante la promoción de la innovación, la mejora de procesos productivos y el acceso a servicios tecnológicos especializados.

Asimismo, se espera que la implementación de este CITE contribuya al desarrollo económico local, genere mayores oportunidades de empleo y promueva la articulación entre el sector productivo, la academia y el Estado.

Con la aprobación por mayoría en la presente sesión, se emite un dictamen favorable que incluye un texto sustitutorio orientado a fortalecer el desarrollo productivo y tecnológico en dicha jurisdicción, y el mismo queda expedito para su debate en el Pleno.

Con el ruego de su difusión.



Lima, 27 de abril del 2026